

Intervención de la rectora en el Acto de Apertura del Curso Académico 2025-2026

Amaya Mendikoetxea

Acto de apertura del curso académico 2025-2026

Viceconsejera de Universidades, Investigación y Ciencia, Ana Ramírez,
Delegado del CSIC en la Comunidad de Madrid, Enrique Sastre de Andrés,
Vicerrectores y vicerrectoras, vicepresidente del Centro de Estudios Superior La Salle,
Secretario General, Gerente,
Decanos, decanas y director de la EPS,
Directoras del Parque Científico de Madrid y de la FUAM,
Consejero y secretaria del Consejo Social,
Querida profesora Ángela Delgado Buscalioni,
Directores y representantes de centros e institutos,
Representantes de Junta de PTGAS, PDI y del Consejo de Estudiantes,
Amigos y amigas,

Nos reencontramos hoy tras el paréntesis estival, un tiempo que confío os haya ofrecido descanso y reparación.

Y este es un acto de apertura muy especial. No inauguramos únicamente un nuevo curso académico: iniciamos también el primero de un nuevo mandato, tras las elecciones celebradas el pasado año.

Eso nos brinda algo esencial: **tiempo**. Tiempo para pensar con visión de futuro, para diseñar proyectos que trasciendan lo inmediato, para dar continuidad a estrategias y afrontar con determinación los grandes retos de la universidad pública.

Hoy abrimos un curso, sí, pero también un nuevo período de **construcción colectiva** para la Universidad Autónoma de Madrid.

Quiero dar la bienvenida a toda la comunidad universitaria —estudiantes, personal docente e investigador y PTGAS—, especialmente a quienes comienzan este 2025-2026 como su primer año en la UAM.

Mi gratitud también a la profesora Delgado Buscalioni, que nos ha acercado al fascinante mundo de la evolución de las aves. Gracias, Ángela, por tu generosidad y tu pasión.

Son muchos los tópicos en torno a la vida, al tiempo y al lugar en el que elegimos vivirla.

El verano suele asociarse al *carpe diem*.

Hoy quiero evocar otra imagen quizá menos conocida: el *locus amoenus*, ese “lugar agradable” donde la vida se despliega con serenidad, belleza y seguridad. Ojalá hayáis encontrado vuestro locus amoenus en este verano que dejamos atrás.

Ahora, con la vuelta a las aulas y laboratorios, nuestro reto es hacer que la universidad se acerque a ese ideal: un entorno donde florece el conocimiento, donde la curiosidad se alimenta y donde cada persona puede desarrollarse en un ambiente acogedor y estimulante.

No es una quimera, sino una invitación a trabajar juntos con entusiasmo y responsabilidad, para que la UAM sea siempre un espacio que **inspire, forme y transforme**.

Contexto actual: retos y preocupaciones

No podemos ignorar el tiempo que nos toca vivir. La universidad no trabaja en un vacío, sino en permanente diálogo con un mundo complejo. La guerra en Ucrania sigue causando sufrimiento y desplazamientos, mientras la tragedia en Gaza nos interpela en la urgencia de la paz y la defensa de los derechos humanos.

El cambio climático nos golpea con crudeza: este verano lo hemos visto en las olas de calor extremas, incendios devastadores y sequías que amenazan campos, bosques y ciudades. Y aquí la universidad tiene un papel decisivo: en la investigación que aporta soluciones, en la formación de profesionales y

ciudadanos conscientes, y en la construcción de sociedades más sostenibles y resilientes.

A ello se suman otros retos sociales: la desigualdad, la tensión política, la creciente polarización.

En este escenario, la universidad pública debe reafirmarse como **espacio de diálogo y encuentro**, donde las ideas se confrontan con respeto, donde la cooperación sustituye a la confrontación y donde se forman personas críticas, solidarias y comprometidas.

A nivel más local esta misma tarde los rectores de las UUPP madrileñas retomamos las conversaciones con la CM que quedaron interrumpidas en el mes de agosto en torno a los dos temas que más nos ocupan y preocupan: financiación y ley.

En relación con la elaboración la **Ley del Sistema Universitario de la Comunidad de Madrid**, antes del paréntesis veraniego hicimos llegar a la **Consejería de Educación, Universidades y Ciencia** un dossier con las conclusiones de las reuniones de los grupos técnicos.

Básicamente, la ley debería ser una herramienta para reforzar la autonomía universitaria, garantizar financiación estable, mejorar la gobernanza y consolidar la calidad académica y permitirnos planificar con visión de largo plazo.

Si no, será una oportunidad perdida y creo que, como sociedad, no nos lo podemos permitir en un contexto en el que como dice la famosa frase de Heráclito *panta rei* “*Todo cambia nada permanece*”.

La metáfora del río de Heráclito subraya que nadie puede bañarse dos veces en el mismo río, porque el agua del río está en constante movimiento, nunca es la misma y muchos siglos más tarde, Darwin establece que no son las especies más fuertes las que sobreviven, sino las que mejor se **adaptan a un entorno en transformación**.

Lo mismo sucede con las instituciones: la resistencia al cambio, tan natural en organizaciones con siglos de historia, debe equilibrarse con la capacidad de innovar y responder a nuevos contextos. Y esa transformación solo es posible con diálogo, confianza y colaboración entre la comunidad universitaria y los responsables políticos. Porque no se puede reformar la universidad **sin la universidad**.

UAM Futuro: hoja de ruta del mandato

Decía al principio que nos encontramos ante una excelente oportunidad: planificar y ejecutar una estrategia de transformación integral que refuerce nuestra posición como universidad pública de excelencia, comprometida con la sociedad y capaz de responder a los desafíos del siglo XXI.

El proyecto **UAM Futuro, sobre el que se elaborará el futuro plan estratégico de la universidad**, se articula en cinco grandes ejes estratégicos:

1) Campus y sostenibilidad

Además del diseño y construcción del campus biomédico en torno a la nueva Facultad de Medicina en la futura Ciudad de la Salud, queremos elaborar un Plan director del campus de Cantoblanco, que incluya nuevas actuaciones, como las del campus Oeste, atraiga inversión y nos permita responder a las demandas sociales con nuevos espacios residenciales para estudiantes, profesores e investigadores. La situación de la vivienda en ciudades como Madrid es dramática y ya está determinando dónde estudiar. La semana que viene los rectores hemos sido convocados por las ministras de ciencia y vivienda para abordar esta cuestión.

El plan director afrontará también la modernización de infraestructuras con atención a la eficiencia energética, la sostenibilidad y la creación de entornos de aprendizaje innovadores, sin olvidar nuestra ambición de expansión de la UAM a municipios de nuestro entorno como Alcobendas y Tres Cantos.

2) Docencia y experiencia estudiantil

En cuanto a la oferta académica, vamos a acometer una revisión y modernización de planes de estudio, incorporando nuevas titulaciones, formación dual, modalidades online e híbridas y formación permanente.

El sistema universitario español, articulado en torno a la expansión de la universidad pública en los años 80 y que tan beneficioso ha sido para nuestro país, se ha visto profundamente alterado por la eclosión de las universidades y centros de estudio privados en las últimas dos décadas: 47 frente a 50.

Para el curso 2025-2026 las universidades privadas ofrecen el 47% de las plazas en grado, máster y doctorado. En nuevo ingreso en grados acumulan el 35% de la oferta (386.600 puestos) (52% en Madrid), aunque en realidad inscriben a uno de cada cuatro. Una oferta superior a la demanda no es casualidad, supone acumular poco a poco un remanente de plazas como estrategia de crecimiento futuro

Hay una batería de números que les podría dar, pero lo que es evidente es que la universidad privada ha demostrado una mayor agilidad y capacidad de adaptación a las demandas del estudiantado, y ha contado con una importante inversión de capital, en algunos casos procedente de poderosos fondos de inversión.

Por mencionar un ejemplo que nos toca muy de cerca, este año la universidad privada acumula el 22,1% de la oferta de plazas del grado en Física, titulación muy demandada por las empresas, con el despliegue de la ciencia de datos y la IA. Hasta 2018 ninguna universidad privada ofrecía esta titulación, que en 2023 congregaban ya al 7% de los estudiantes de nuevo ingreso.

En máster, hace ya dos cursos que la universidad privada [superó a la pública en máster con un \(50,2%\) de matriculados.](#)

Una parte importante de esta cifra es la matrícula en másteres habilitantes, donde la universidad pública no puede satisfacer la demanda.

Y los datos provisionales del reparto de plazas ofertadas de máster para este septiembre, según fuentes que cita el diario El País, son muy elocuentes: están en manos privadas:

- el 84,7% de las plazas en el máster que habilita para trabajar como psicólogo sanitario (8.200 inscritos)
- el 74,4% de las que habilitan para profesor de secundaria (21.100)
- el 61% del máster de la abogacía y la procura (7.700)

Si debemos exigir a los que nos gobiernan el diseño de un sistema que responda a lo que verdaderamente necesitamos como sociedad, en un sentido amplio, y garantice la equidad en el acceso a los estudios universitarios, por nuestra parte, tenemos camino que recorrer en agilidad para satisfacer la demanda, el refuerzo de la flexibilidad curricular, promover la conciliación la atención psicoemocional y la adquisición de competencias transversales y mejorar la empleabilidad y proyección profesional de los egresados.

3) Investigación e innovación

La UAM es una universidad intensiva en investigación

Estos seis años futuros deberían servir para consolidar el Plan Propio de I+D+i, potenciando la investigación básica y aplicada, la transferencia tecnológica y la creación de unidades de excelencia, con políticas dirigidas a la atracción y retención de talento mediante programas de apoyo a investigadores y estímulos a la innovación y fomentando la cooperación internacional y colaboración con otras instituciones.

En este sentido, me parece prioritario recuperar el espíritu del campus de excelencia con el CSIC, nuestro socio natural en este entorno y así se lo trasladaré a su presidenta en la reunión que tendremos la semana que viene.

Atender a las necesidades de nuestra sociedad en lo referente a la investigación científica y humanística no significa abandonar la ciencia básica ni relegarla a un segundo plano. Al contrario, se trata de **acciones complementarias**. La curiosidad por lo desconocido que alimenta la ciencia básica y la responsabilidad frente a la realidad, son inseparables y deben reforzarse mutuamente.

4) Personas y gobernanza

Los nuevos Estatutos marcarán el modelo de gobernanza de la UAM. Es necesario fortalecer la organización interna, con una estructura clara y coordinada de toma de decisiones y favorecer el establecimiento de objetivos y acciones de facultades y centros, departamentos e institutos dentro de un marco institucional global, a la vez que aseguramos la participación activa de toda la comunidad universitaria en los procesos de planificación y toma de decisiones.

Debemos revisar la política de personal (PDI y PTGAS), para corregir desequilibrios y proporcionar incentivos adecuados, así como garantizar la equidad y la inclusión en todos los colectivos.

5) Internacionalización y proyección social

En estos 6 años deberíamos asistir a la consolidación de la presencia de la UAM en redes internacionales como CIVIS, reforzando la movilidad académica y científica, a la ampliación de convenios y proyectos de cooperación con China, América Latina y Europa y a la proyección de la universidad como actor social, cultural y científico de referencia a nivel local y global, fortaleciendo la transferencia de conocimiento a la sociedad, la responsabilidad social y la contribución al bien común.

Y concluyo, mientras celebramos este acto, aquí en nuestra plaza mayor se está celebrando la primera asamblea del curso de la plataforma UAMxlaPública. La defensa de la universidad pública es la defensa de la igualdad de oportunidades, la investigación independiente, la excelencia académica y el derecho de todas las personas a formarse y desarrollarse. Y esa defensa no puede basarse en el

inmovilismo y el rechazo a colaborar con la sociedad: la universidad pública solo podrá responder a lo que la sociedad demanda si es capaz de transformarse con valentía.

Y así, como hace millones de años aquel terópodo carnívoro tuvo que adaptarse para alzar el vuelo, en el ecosistema en el que nos movemos las universidades, es imprescindible entender muy bien el contexto y ser capaces de adaptarnos a él.

Queridas y queridos miembros de la comunidad universitaria, al concluir esta apertura de curso, quiero invitaros a mirar hacia adelante con ilusión y compromiso. Tenemos la oportunidad de planificar con visión de largo plazo, de consolidar la excelencia y de proyectar la UAM hacia el futuro.

Os pido valentía para afrontar los retos, confianza en la universidad pública y compromiso con nuestra misión: formar personas críticas y responsables, generar conocimiento relevante y contribuir al bienestar social y ambiental.

Es el momento de trabajar con audacia y esperanza, de aprovechar esta ventana de seis años y de hacer de la UAM un verdadero *locus amoenus*: un lugar donde florezcan la excelencia, la solidaridad y la creatividad. Porque el tiempo pasa (*tempus fugit*), debemos aprovecharlo (*carpe diem*), sin olvidar nuestra finitud (*memento mori*).

Con estas palabras queda inaugurado el curso académico 2025-2026.

Amaya Mendikoetxea, rectora

